

Guía

Docente

Modalidad Presencial



Enfermería de la Salud Mental

Curso 2019/20

Grado en Enfermería



ESCUELA TÉCNICO PROFESIONAL
EN CIENCIAS DE LA SALUD
clínica mompía

1	Datos descriptivos de la Asignatura
Nombre:	Enfermería de la Salud Mental.
Carácter:	Formación Básica.
Código:	30206GN.
Curso:	3º.
Duración (Semestral/Anual):	Semestral.
Nº Créditos ECTS:	6.
Prerrequisitos:	Ninguno.
Responsable docente: Diplomada en Enfermería. Diplomatura en Educación Social. Enfermera especialista en Salud Mental. Master en emergencias sanitarias y catástrofes.	SANDRA ARIAS MAGADAN
Email:	sandra@escuelaclinicamompia.com
Docente colaborador: Licenciada en Medicina y Cirugía. Tesis doctoral “Estudio controlado de factores de riesgo y variables clínicas asociadas al desarrollo de un trastorno de la conducta alimentaria en la comunidad de Cantabria”. Máster oficial en Terapia de Modificación de Conducta.	JANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Email:	janagg@escuelaclinicamompia.com
Departamento (Área Departamental):	
Lengua en la que se imparte:	Castellano.
Módulo:	II Ciencias de la Enfermería.
Materia:	Enfermería de la Salud Mental.
2	Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- G.2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- G.6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- G.7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional
- G.8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
- G.9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- G.10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- G.11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- G.15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B.4. Utilización de los medicamentos evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- B.6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- B.8. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y la familia acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- B.11. Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados desde una perspectiva histórica para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- B.13. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- B.14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- B.15. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, a la familia y a la comunidad.
- B.17. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- B.24. Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- ✓ Explicar la evolución del cuidado de la persona con problemas de salud mental. Definir la Enfermería de salud mental-psiquiátrica.

- ✓ Identificar las normas para la práctica de la Enfermería de salud mental-psiquiátrica.
- ✓ Explicar los aspectos legales relacionados con la asistencia a personas con trastornos mentales.
- ✓ Identificar los determinantes de la salud mental.
- ✓ Definir la prevención primaria, secundaria y terciaria en el ámbito de la salud mental.
- ✓ Describir las modalidades terapéuticas específicas de los distintos trastornos mentales en las diferentes etapas de ciclo vital.
- ✓ Describir las características del “Entorno terapéutico”.
- ✓ Definir los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- ✓ Demostrar habilidades de comunicación efectiva.
- ✓ Realizar valoración de la persona, familia, entorno.
- ✓ Analizar los datos recogidos en la valoración.
- ✓ Establecer juicios clínicos basándose a los datos recogidos en la valoración.
- ✓ Analizar los elementos que favorecen la implicación en proceso terapéutico
- ✓ Conocimiento y habilidad necesarios que lo capaciten para el diseño y aplicación de planes de cuidados estandarizados e individualizados.
- ✓ Explicar la definición, epidemiología, etiopatogenia, manifestaciones clínicas, curso y pronóstico de los distintos trastornos mentales en las diferentes etapas del ciclo vital.
- ✓ Identificar las principales características de los trastornos mentales.
- ✓ Analizar las características del trabajo en equipo.

3.1. PROGRAMA

BLOQUE TEMÁTICO I: BASES TEÓRICAS Y CONCEPTOS BÁSICOS

TEMA 1: Historia de la psiquiatría y de la enfermería en Salud Mental. Modelos conceptuales en relación con la enfermedad mental

TEMA 2: Contexto legal y ético en la práctica de la enfermería en Salud Mental

TEMA 3: Situación actual de la Asistencia en Salud Mental. Importancia sanitaria y social de los trastornos mentales

BLOQUE TEMÁTICO II: EL PROCESO ASISTENCIAL

TEMA 4: Promoción de la Salud Mental y prevención de la enfermedad. Rehabilitación y recuperación psiquiátricas. La familia como recurso

TEMA 5: El entorno terapéutico. La relación terapéutica

TEMA 6: El proceso de Atención de Enfermería en Salud Mental

TEMA 7: Modalidades terapéuticas: Psicofármacos y Terapia Electroconvulsiva. La Adherencia terapéutica

BLOQUE TEMÁTICO III: CUIDADOS DE ENFERMERÍA A PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL

TEMA 8: Trastornos comportamentales

TEMA 9: Trastornos por abuso de sustancias

TEMA 10: La esquizofrenia y otros trastornos psicóticos

TEMA11: Trastornos del estado de ánimo

TEMA 12: Trastornos de ansiedad

TEMA 13: Trastornos de la personalidad y del control de impulsos

TEMA 14: Trastornos de la conducta alimentaria

TEMA 15: Conceptos básicos de los trastornos en la infancia y adolescencia

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Manual de Enfermería Psiquiátrica. Granada López J.M. Ed. Glosa S.L.; 2009.

Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. Guía Práctica de valoración y estrategias de intervención. Fornés Vives J, Carballal Balsa M^a C.Ed. Médica Panamericana; 2001.

➤ Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica I .Fornés Vives J, Gómes Salgado J. Madrid: Enfo Ediciones; 2007.

Introducción a la psicopatología y psiquiatría. Vallejo Ruiloba J. y cols. 7^a Ed. Barcelona; Masson; 2011.

Fundamentos de enfermería en Salud Mental. Morrison M. Ed. Harcourt Brace de España; 1999.

Enfermería Psiquiátrica. Bobes García J. y cols. Ed. Síntesis; 2002.

Sinopsis de Psiquiatría. Harold I. Kaplan, Benjamin Sadock. Ed.Panamericana;1999

American Psychiatric Asociation: DSM-IV-TR. Breviario. Criterios diagnósticos. Barcelona: Masson; 2002.

Impacto Social de la esquizofrenia. Bobes García J, Saiz Ruiz J. Barcelona: Glosa;2013

DSM-5: Criterios Diagnósticos. American Psychiatric Asociation. Ed Panamericana; 2014

Adicciones. Amaia Ortiz de Zarate San Agustín, M.^a Ángeles Ruiz de Azúa Velasco, Aitzber Ubis González and Isabel Alonso Durana. Elsevier-Masson ;2011

Trastornos psicóticos. Amaia Ortiz de Zarate San Agustín, M. ^a Ángeles Ruiz de Azúa Velasco, Aitzber Ubis González and Isabel Alonso Durana. Elsevier-Masson; 2011

Enfermería Psiquiátrica. José Luis Galiana Roch.Elsevier;2015

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Realización de trabajos individuales:** En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales....
- **Lectura de libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.

- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la entrega en fotocopias o a través de la plataforma virtual de la universidad, de un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano. Realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno/a. La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 70%), la realización de un trabajo individual (con valor del 10%) y la resolución de ejercicios o supuestos (5%) y la realización de una prueba tipo test o prueba objetiva (15%).

Para superar la asignatura, el alumno/a deberá obtener al menos un 5 en la suma de todas las pruebas realizadas durante el curso.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba escrita de tipo test o prueba objetiva	15%
Resolución de ejercicios o supuestos	5%
Trabajo individual	10%
Examen Final	70%
TOTAL	100%

➤ Examen final (70 % de la nota)

El alumno/a realizará un examen con distintas partes, una tipo test, pregunta corta, desarrollo de cuestiones y otra parte donde deberán discernir si es o no la respuesta correcta. Este examen deberá ser superado para poder sumar el resto de porcentajes.

El alumno/a deberá tener en el examen final al menos un 5 y dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ Resolución de ejercicios o supuestos (5%)

Esta parte de la evaluación consistirá en la realización de diversos ejercicios basados en material de apoyo como vídeos, casos clínicos, páginas web, libros etc.

➤ Prueba escrita tipo test o prueba objetiva (15%)

En la realización de la prueba parcial no se requiere nota mínima, pero sí la realización de la exposición en el aula.

➤ Trabajo individual (10% de la nota final)

La entrega del trabajo individual es obligatoria y la nota se guardará hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual. El contenido del trabajo será informado durante el curso.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

Criterios de calificación de los Trabajos Obligatorios

Los criterios para la evaluación de los trabajos obligatorios se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Martes de 17:00 a 18:00 horas y viernes de 11:00 a 12:00 horas previa concertación de cita.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

-Lunes, martes de 18:00 a 20:30 h. Viernes de 12:00 a 14:30 horas.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª semana	
Presentación, Tema 1	Evaluación inicial. Propuesta de trabajos.
2ª semana	
Temas 2 y 3	Seminario bloque I Exposición de prueba objetiva. Se entregarán en formato documento al tiempo que se exponga.
3ª-Semana	
Temas 4 y 5	Seminario bloque II En la semana se realizará una prueba escrita tipo test Exposición de prueba objetiva.

4ª semana	
Temas 6 y 7	Evaluación Intermedia Exposición de prueba objetiva
5ª semana	
Temas 8 y 9	Seminario bloque III – Dra. Ana Fructuoso Exposición de prueba objetiva.
6ª semana	
Temas 10,11 y 12	Exposición de prueba objetiva
7ª semana	
Temas 13 y 14	Estudio de casos Exposición de prueba objetiva
8ª semana	
Tema 15. Repaso de conceptos importantes	Evaluación Final de la asignatura Examen final